



CERTIFICADO PROVISORIO N° 096/2022

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama que suscribe, deja Constancia de lo siguiente:

1° Que la Organización Comunitaria Territorial, denominada: "JUNTA DE VECINOS N° 24 PUEBLO DE CUPO", posee Personalidad Jurídica en virtud de la Ley N° 19.418, inscrita con fecha 26-12-1990, bajo el N° 08/1990.

2° Según antecedentes proporcionados por la organización, su Directiva Electa está formada por las siguientes personas:

CARGO	NOMBRE	R.U.T.
PRESIDENTE (a)	FLORA CRUZ CRUZ	
SECRETARIO (a)	ERIKA DARIAS COPA AYAVIRE	
TESORERO (a)	NARCISA DEL CARMEN RAMOS RAMOS	

3° Los miembros del Directorio elegidos en carácter de suplentes, quienes suplirán o reemplazarán al o los miembros del Directorio Titular, de conformidad con el artículo 19 inciso segundo de la Ley N°19.418, son los siguientes:

1° SUPLENTES	JOSÉ EUGENIO BERNA MOLLO	
2° SUPLENTES	INERCIA LUSGANDHI MORO CRUZ	

La Directiva singularizada tiene vigencia, desde el 05-06-2022 hasta 05-06-2025.

El presente documento es entregado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 6 bis de la Ley N°19.418, teniendo al efecto una vigencia de 30 días corridos a contar de la fecha de emisión.

Se hace presente a su vez que, esta Secretaría Municipal no posee facultad alguna de intervenir en los procesos electorarios ni la forma en como éstos se realizarán por parte de la Organización, por cuanto, pesa sobre éstas ajustar su actuar a la normativa que regula dichos procesos, y Normas Sanitarias dictadas producto de la Pandemia COVID-19 como la Ley N°21.240 y demás disposiciones legales vigentes. Cabe agregar que, el incumplimiento a las medidas establecidas por el Gobierno, quedan sujetas a las penas dispuestas por el Código Penal y demás Normas Sancionatorias que regulan la materia.

CALAMA, Junio 07 de 2022.



OSCAR MARIN GIOVANETTI
SECRETARIO MUNICIPAL

OMG/CVR/mtar.

DISTRIBUCIÓN: Interesado, DOC, SRCel, Correlativo, Carpeta.

07-06-22

Elecciones Junta de Vecinos 2022 05 de junio 2022

Se da apertura a las 11:58 la mesa de votación a las 10:40 hrs. para la elección de comitantes de directiva y Comisión fiscalizadora de cuentas Candidatos a Directiva Junta de Vecinos N° 24

- Narasa Ramos Ramos = 8 votos.
- Flora Cruz Cruz = 10 votos Fono [redacted]
- Jose Berna Mollo = 7 votos
- Erika Copa Ayavire = 7 votos
- Inercia Moro Cruz = 2 votos.

Candidatos a Comisión fiscalizadora de cuentas

- Geraldin Cruz Cruz = 13 votos
- Deysi Copa Ayavire = 6 votos
- Eliana Lobora Copa = 5 votos
- Naccha Cutipa Cruz = 9 votos
- Voto en Blanco = 1 voto.

Don Jose Berna declara que la señora erika copa queda como secretaria, y el guardando como primer director.

La directiva elegida quedaria de la siguiente forma:

- Presidenta Flora Cruz Cruz
- Tesorera Narasa Ramos Ramos
- Secretaria Erika Copa ayavire
- Primer director Jose Berna Mollo.
- Segundo Director Inercia Moro Cruz. Rut: [redacted]

FLOREACRA2
[Signature]
[Signature]
[Signature]

La Comisión fiscalizadora de cuentas elegida quedaria de la siguiente forma:

- Geraldin Cruz Cruz
- Naccha Cutipa Cruz
- Deysi Copa Ayavire
- Eliana Lobora Copa (suplente).

Geraldin Cruz
[Signature]
[Signature]

Para tal efecto se anexa padron de la junta de Vecinos N° 24. del Pueblo de Cupo.

Asistencia al conteo de votos:

JOSE BEAUN M.
Julio mollo C.
BASEL SALVATIERRA

[Signature]

(SASSEL)

Juan Bartolome Lobera
 Jacinta Cruz Cruz
 Flora Cruz Cruz
 Tia Cruz Copra
 Prudencia Lobera C.
 Patricia Bonal
 Petrona Bartolome Lobera
 Inercia Moro Cruz

Sabina Cruz Lobera
 Juliana Cruz Salgado
 Urculo Bautista Cruz

Comisión Electoral de la Junta Vecinal No 24 del pueblo de Caya
 Presidenta: Urculo Bautista Cruz
 Tesorera: Prudencia Lobera C.
 Secretaria: Tia Cruz Copra

Se Cierra Acta a las 16:10 Horas.

Directiva Saliente:
 Presidenta Juliana Cruz
 8.471.412-7
 Juliana Cruz

Secretaria
 Sabina Cruz Lobera
 9555080-0
 SJK

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including names like 'Flora Cruz', 'Prudencia L.C.', and 'Juliana Cruz'.

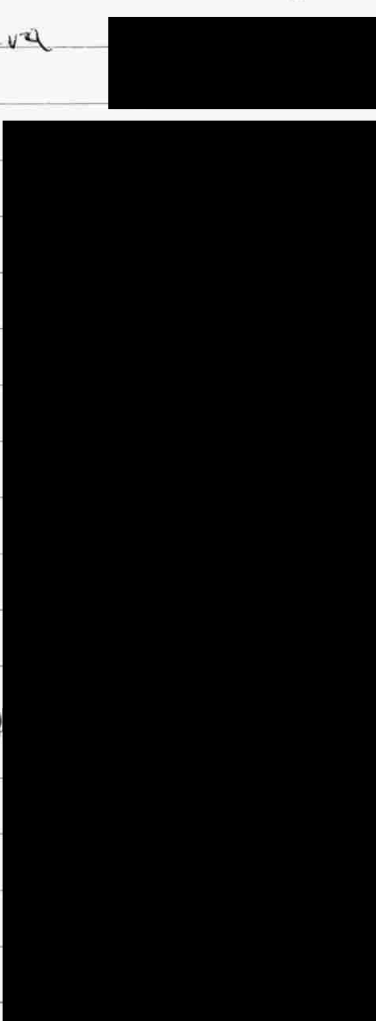
Reunión extraordinaria.

15.05.2022

Se da inicio a la reunión a las 11:45.

- La reunión es para informar sobre la elección de la junta de vecinos
- Tendrán que postularse 13 personas.
- Los postulantes deben tener 1 año de antigüedad y deben tener los sigs. documentos: fotocopia de carnet, Certificado de antecedentes y carta de compromiso
- la elección se realizara 05.06.22 a las 10.00 am hasta las 15.00 pm.
- los postulantes deben entregar los documentos hasta el 25.05.22.

- 1 Sabina Sibrie Cruz losera
- 2 FLORE CRUZ
- 3 Luisa Aguirre
- 4 ISABEL SALVATIERRA
- 5 Julián molle c
- 6 Juan Borbodorio
- 7 Sonia miranda
- 8 Darío Morales López
- 9 Elena losera
- 10 Julián Cruz S
- 11 Luis Flores Cruz
- 12 Crispolo Copa
- 13 Lucía Aguirre Cruz
- 14 Inerúa Moro Cruz
- 15 Saturnina Cruz R.
- 16 Rufina salvatierra
- 17 Modesta Cruz
- 18 Eugenio Ramos



J. FLORE CRUZ
 L.E.A.
 ISABEL S.
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 Rufina S.
 Modesta Cruz
 Ramos

- 19. Prudencio Lora C
- 20. Jopuimmo M.
- 21. Ana Cruz C
- 22. Maria Ayavir
- 23. Jeanette Coya Q.
- 24. Nicole Bautista Cruz



Prudencio L. C.
 [Signature]
 [Signature]

Termino de reunion

Se da por avisado a los 12.30am
 presentes y se comunicara
 por via whatsapp
 a los inasistentes

